ACTO QUE COMUNICA Y DESIGNA AL EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. 15 DE 2022

San Miguel de agreda de Mocoa, 13 ABR 2022

Doctora
MERY MARCELA AVILA ROSAS
Secretaria Financiera y Administrativa Municipal
Alcaldía de Mocoa
La ciudad

Me permito comunicarle que de conformidad con el art. 2.2.1.1.2.2.3., del decreto 1082 de mayo de 2015, ha sido designado como evaluador de las propuestas que se presenten en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. 015 de 2022, cuyo objeto consiste en la **SUMINISTRO TINTAS Y RECARGUE DE TÓNER PARA IMPRESORAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE MOCOA – PUTUMAYO.**

La selección de la oferta deberá realizarse de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública. El informe de evaluación deberá ser presentado a este Despacho, junto con la recomendación que corresponda, al cierre del proceso, señalado en la misma invitación.

En el evento de que usted se hallare en situación de conflicto de interés debido a relaciones con alguno de los proponentes, les solicito seguir el procedimiento establecido para la solución de dichos conflictos.

Atentamente,

JHON JAIRO IMBACHI LOPEZ
Alcalde Municipal de Mocoa

Notificado:

MERY MARCELA AVILA ROSAS
Secretaria Financiera y Administrativa Municipal
Supervisor.

Revisó
Parte Jurídica. María Camila Bedoya Caicedo
Jefe Oficina Contratación Mpal

Elaboró: Jorge Luis Santander Lombana
Profesional de Apoyo a la Oficina Contratación Municipal